



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 86 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120230030600	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Proyectos Y Servicios Dajud	03/08/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
70001410500120210037200	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir	Garcia Hoyos Y S.A.S	03/08/2023	Auto Declara Conflicto De Competencia - Remite Expediente Al Tribunal Para Resolver Conflicto De Competencia Promovido Tácitamente Por El Juzgado Primero Laboral Del Circuito De Sincelejo

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

4c5c2702-6952-49ee-8722-2fa43660e7d7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 86 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120230029500	Ordinario	Amelia Rosa Romero Villamizar	Rogelio Antonio Arrazola Díaz	03/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devolver La Presente Demanda Ordinaria Laboral, Presentada Poramelia Rosa Romero Villamizar, Quien Actúa A Través De Apoderada Judicial, Contra Rogelio Antonio Arrazola Díaz, Por Las Razones Enunciadas. Conceder El Término De Cinco (5) Días A Efectos De Que La Parte Demandante Pueda Subsanan Los Defectos Que Presenta La Demanda. En Caso De No Ser Subsanaada Ordénese El Archivo Del Expediente.

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

4c5c2702-6952-49ee-8722-2fa43660e7d7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 86 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120230030300	Ordinario	Ana Del Socorro Mercado Franco	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-	03/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia promovida Por La Señora Ana Del Socorro Mercado Franco, Quien Actúa A Través De Apoderado Judicial, Contra La Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones). Fijar El Día Tres (3) De Noviembre De 2023 A Las 02:00P.M., Como Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del C.P.T. Y De La S.S., La Cual Se Realizará De Manera Virtual.

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

4c5c2702-6952-49ee-8722-2fa43660e7d7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 86 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120230029700	Ordinario	Ana Josefa Tovar Lambraño	Administradora Ccolombiana De Pensiones Colpensiones	03/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Única Instanciapromovida Por La Señora Ana Josefa Tovar Lambrano, Quien Actúa A Través De Apoderado Judicial, Contra La Administradoracolombiana De Pensiones (Colpensiones)Fijar El Día Primero (01) De Noviembre De 2023 A Las02:00 A.M., Como Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del C.P.T. Y De La S.S., La Cual Se Realizará De Manera Virtual.

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

4c5c2702-6952-49ee-8722-2fa43660e7d7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 86 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120230025900	Ordinario	Aristides Navaja Peñañiel	Viviana Maria Arango Acuña	03/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia Promovida Por Aristides Manuel Navaja Peñañiel Quien Actúa A Través De Apoderado Judicial, Contra Viviana Maria Aragon Acuña fijar El Día Treinta (30) De Octubre De 2023 A Las 2:00 P.M, Como Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del C.P.T. Y De La S.S., La Cual Se Realizará De Manera Virtual

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

4c5c2702-6952-49ee-8722-2fa43660e7d7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 86 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



70001410500120230029900	Ordinario	Bertha Carrascal De Fuentes	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	03/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - : Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Única Instanciapromovida Por La Señora Berta Isabel Carrascal De Fuentes, Quien Actúa A Través De Apoderado Judicial, Contra La Administradoracolombiana De Pensiones (Colpensiones). Fijar El Día Dos (02) De Novimebre De 2023 A Las 02:00P.M., Como Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del C.P.T. Y De La S.S., La Cual Se Realizará De Manera Virtual.Requerir Al Consorcio Colombia Mayor Fiduagraria
-------------------------	-----------	-----------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

4c5c2702-6952-49ee-8722-2fa43660e7d7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 86 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120230017300	Ordinario	Edith Sofia Guardiola Yepez	Corporación Club Sincelejo	03/08/2023	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda
70001410500120230024700	Ordinario	Esteban Martinez	No No Abogado , Consorcio Ruta Salvador	03/08/2023	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda
70001410500120220055600	Ordinario	Jose Daniel Otero Contreras	Cbm Group S.A.S	03/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
70001410500120230023700	Ordinario	Maria Hernandez Hernandez	Ips Optimus Healt S.A.S.	03/08/2023	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

4c5c2702-6952-49ee-8722-2fa43660e7d7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 86 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120230030400	Ordinario	Maria Bernarda Narvaez Diaz	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	03/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Única Instanciapromovida Por La Señora Maria Bernarda Narvaez Diaz, Quien fijar El Día Siete (07) De Noviembre De 2023 A Las 02:00 P.M., Como Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo Audiencia De Que Trata El artículo 72 Del C.P.T. Y De La S.S., La Cual Se Realizará De Manera Virtualactúa A Través De Apoderado Judicial, Contra La Administradoracolombiana De Pensiones (Colpensiones).

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

4c5c2702-6952-49ee-8722-2fa43660e7d7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 86 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



70001410500120230029400	Ordinario	Nelys Del Rosario Herazo Salgado	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones.	03/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Única Instanciapromovida Por La Señora Nelys Del Rosario Herazo Salgado, Quien Actúa A Través De Apoderado Judicial, Contra La Administradoracolombiana De Pensiones (Colpensiones). Fijar El Día Treinta Y Uno (31) De Octubre De 2023 A Las 02:00 P.M., Como Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del C.P.T. Y De La S.S., La Cual Se Realizará De Manera Virtual.Requerir Al Consortio Colombia Mayor
-------------------------	-----------	-------------------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

4c5c2702-6952-49ee-8722-2fa43660e7d7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 86 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



					Fiduagraria Para Que En El Término De Cinco (05) Días, Informe Al Despacho Cual Fue El Porcentaje De Cotización Que Aporto El Régimen Subsidiado En Pensiones A Favor De La Señora Nelys Del Rosario Herazo Salgado identificado Con Cedula De Ciudadanía No. 22.896.859 Entre Los Periodos Del 01 De Septiembre De 1996 Hasta 01 De Septiembre De 1999.
70001410500120230019500	Ordinario	Patricia Raquel Severiche Galvan	Comfasucre	03/08/2023	Auto Rechaza - Rechazar Demanda

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

4c5c2702-6952-49ee-8722-2fa43660e7d7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 86 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120230003400	Ordinario	Tatiana Isabel Serpa Pestana	Grupo Empresarial Proyectar	03/08/2023	Auto Concede - Aceptar El Desistimiento De La Demanda Presentada Por La Parte Actora.Como Consecuencia De Lo Anterior, Declarar La Terminación Del Proceso. En Su Oportunidad, Archívese El Expediente
70001410500120210011100	Ordinario	Vilma Raquel Navarro Villaml	Administardora Colombiana De Pensiones Colpensiones	03/08/2023	Auto Ordena - Auto Ordena Entrega De Depositos

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

4c5c2702-6952-49ee-8722-2fa43660e7d7